

ANEXO I

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE CREDENCIAL PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE PERSONAS MAYORES DE 40 AÑOS CON EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL**

ATENCIÓN: No escriba en los cuadros marcados en rojo (están reservados a la Universidad)

**A) DATOS PERSONALES**

D.N.I. O PASAPORTE Nº \_\_\_\_\_ LETRA NIF: \_\_\_\_\_ SEXO (Hombre / Mujer): \_\_\_\_\_  
 (Adjuntar Fotocopia del DNI o Pasaporte)  
 PRIMER APELLIDO: \_\_\_\_\_ SEGUNDO APELLIDO: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE: \_\_\_\_\_ FECHA NACIMIENTO: \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_ NACIONALIDAD: \_\_\_\_\_  
 DIRECCIÓN EN ESPAÑA (a efectos de notificación):  
 CALLE: \_\_\_\_\_ NÚMERO: \_\_\_\_\_  
 LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_  
 TELÉFONO: a) Móvil: \_\_\_\_\_ b) Fijo: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

TENGO RECONOCIDO UN GRADO DE DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%; RECONOCIMIENTO DE INCAPACIDAD PERMANENTE EN GRADO TOTAL, ABSOLUTA O GRAN INVALIDEZ; O DE PERTENECER A CLASES PASIVAS CON RECONOCIMIENTO DE PENSIÓN DE JUBILACIÓN O DE RETIRO POR INCAPACIDAD PERMANENTE PARA EL SERVICIO O INUTILIDAD. (En su caso, marque la casilla correspondiente y adjunte certificado expedido por el organismo correspondiente que le reconoce esta condición )

**B) BREVE DESCRIPCIÓN Y DURACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL**

FECHA INICIO Y DE FIN DEL TRABAJO	NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	GRUPO DE COTIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Si lo necesita emplee la hoja nº2

**RELACIÓN DE FAMILIAS PROFESIONALES EN LA QUE POR SU EXPERIENCIA PROFESIONAL DESEA QUE SE VALOREN**

1	
2	
3	

DECLARO **bajo mi responsabilidad** que todos los datos consignados son ciertos y que ésta es la **ÚNICA SOLICITUD** presentada para participar en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional. No poseo ninguna otra titulación académica que me permita el acceso a la Universidad, y en caso contrario, esta solicitud y el resultado de la misma quedarán sin efecto alguno.

También quedo informado/a de que esta solicitud tiene el carácter de comparecencia en un procedimiento iniciado de oficio, y que conozco los plazos de resolución, así como que la falta de resolución expresa al respecto durante dichos plazos deberá ser entendida como DESESTIMATORIA. Todo ello de acuerdo con la Ley 4/1999.

FIRMA DEL SOLICITANTE

SR/A. RECTOR/A MGFCO/A DE LA UNIVERSIDAD: \_\_\_\_\_  
 (Universidad de Entrega)

Fecha : \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_

## ANEXO II

## P L A Z O S

ACCESO PARA PERSONAS MAYORES DE 40 AÑOS  
CON EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL

1. Presentación solicitudes: Del 17 de noviembre al 2 de diciembre 2011.
2. Publicación de los resultados de la valoración de los méritos aportados y, en su caso, calendario de entrevistas: 14 de febrero de 2012.
3. Comienzo del proceso de entrevistas para quienes hayan superado la fase I: A partir del 23 de febrero de 2012.
4. Calificaciones definitivas: 13 de marzo de 2012.

## ANEXO III

BAREMO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA  
LABORAL Y PROFESIONAL

La valoración de la experiencia profesional y/o laboral se va a realizar teniendo en cuenta los siguientes referentes:

1. Afinidad de la experiencia laboral y/o profesional con la familia profesional solicitada por el interesado.
2. Tiempo de experiencia laboral y profesional.
3. Nivel de competencia.

Para dar a conocer la afinidad entre la experiencia profesional y los diferentes estudios de la oferta universitaria de Andalucía, la Comisión del Distrito Único tal como se contempla en el Título I apartado 2 de esta Resolución, hará pública, antes del inicio del plazo de inscripción en el proceso y hasta la finalización del mismo, en el punto de acceso electrónico:

<http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/>

la relación entre las familias profesionales y enseñanzas universitarias en sus respectivos niveles de competencia, y que serán valorables a los efectos de obtener la acreditación de la experiencia laboral para el ingreso en la Universidad.

La valoración del tiempo de trabajo en los niveles de competencia establecidos por el Ministerio de Educación, se hará conforme a la siguiente fórmula:

PUNTUACIÓN = Suma de los distintos (Tiempo de experiencia x V x C)

V: Valor de la experiencia laboral y profesional.

- V equivaldrá a 1,25 por cada año completo de trabajo.
- V equivaldrá a 0,104 por cada mes completo o periodo de más de 15 días.

Cuando el trabajo haya sido con dedicación parcial, será ponderado con el porcentaje de jornada laboral que conste en la vida laboral de la persona candidata.

C: Coeficiente según nivel de competencia.

- Cuando el nivel de competencia es 1, el valor será de 0,6.
- Cuando el nivel de competencia es 2, el valor será de 0,8.
- Cuando el nivel de competencia es 3, el valor será de 1.

La valoración del nivel de competencia, se realizará teniendo como referente el informe de vida laboral que aporta la persona solicitante. Se tendrá en cuenta el grupo de cotización de la seguridad social, excluyendo el nivel 2 por no corresponder al colectivo que podría solicitar acceso por esta vía. La relación actualizada se encuentra en el punto de acceso electrónico: <http://www.seg-social.es/>.

ANEXO IV.

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE CREDENCIAL PARA ACCESO DE PERSONAS DE 45 AÑOS SIN EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL**

ATENCIÓN: No escriba en los cuadros marcados en rojo (están reservados a la Universidad)

**DATOS PERSONALES**

D.N.I. O PASAPORTE Nº \_\_\_\_\_ LETRA NIF: \_\_\_\_\_ SEXO (Hombre / Mujer): \_\_\_\_\_

(Adjuntar Fotocopia del DNI o Pasaporte)

PRIMER APELLIDO: \_\_\_\_\_ SEGUNDO APELLIDO: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_ FECHA NACIMIENTO: \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_ NACIONALIDAD: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN EN ESPAÑA (a efectos de notificación):

CALLE: \_\_\_\_\_ NÚMERO: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: a) Móvil: \_\_\_\_\_ b) Fijo: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

TENGO RECONOCIDO UN GRADO DE DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%; RECONOCIMIENTO DE INCAPACIDAD PERMANENTE EN GRADO TOTAL, ABSOLUTA O GRAN INVALIDEZ; O DE PERTENECER A CLASES PASIVAS CON RECONOCIMIENTO DE PENSIÓN DE JUBILACIÓN O DE RETIRO POR INCAPACIDAD PERMANENTE PARA EL SERVICIO O INUTILIDAD. (En su caso, marque la casilla correspondiente y adjunte certificado expedido por el organismo correspondiente que le reconoce esta condición )

DECLARO **bajo mi responsabilidad** que todos los datos consignados son ciertos y que ésta es la **ÚNICA SOLICITUD** presentada para participar en el procedimiento de acceso para mayores de 45 años.

No poseo ninguna otra titulación académica que me permita el acceso a la Universidad, y en caso contrario, esta solicitud y el resultado de la misma quedarán sin efecto alguno.

También quedo informado/a de que esta solicitud tiene el carácter de comparecencia en un procedimiento iniciado de oficio, y que conozco los plazos de resolución, así como que la falta de resolución expresa al respecto durante dichos plazos deberá ser entendida como DESESTIMATORIA. Todo ello de acuerdo con la Ley 4/1999.

Firma del solicitante

EXCMO. Y MGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE: \_\_\_\_\_

(Universidad de Entrega)

Fecha : \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

## ANEXO V

### PLAZOS

#### ACCESO PARA PERSONAS DE 45 AÑOS SIN EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

1. Presentación solicitudes: Del 1 al 21 de marzo de 2012.
2. Celebración de los ejercicios de la Fase I: Viernes 13 de abril de 2012.
  - Comentario de texto o desarrollo de un tema general de actualidad: A las 17,00 horas.
  - Lengua castellana: A las 18,30 horas.
3. Comienzo del proceso de entrevistas para quienes hayan superado la Fase I: A partir del 23 de abril de 2012.
4. Publicación final de resultados: 15 de mayo de 2012.